



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Justicia de Paz

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 12/04/2021, de nombramiento de jueces de paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE de 13 de julio de 1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación de la provincia de Burgos:

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
ALTOS, LOS	TITULAR	SAMUEL ÓSCAR PEÑA CARRERAS
ARAUZO DE MIEL	TITULAR	JULIO BENITO BARBADILLO
BOZOO	SUSTITUTO	OLGA MARÍA MENDI SALAS
CASCAJARES DE BUREBA	SUSTITUTO	MARÍA CONCEPCIÓN JIMÉNEZ GARCÍA
FUENTELISENDO	SUSTITUTO	JENIFER GONZALO MADRIGAL
HORNILLOS DEL CAMINO	SUSTITUTO	OMAR ALONSO LÓPEZ
MONASTERIO DE LA SIERRA	SUSTITUTO	LUCIANO ESTEBAN ESTEBAN
RABÉ DE LAS CALZADAS	TITULAR	LUIS ORTEGA TOBAR
RABÉ DE LAS CALZADAS	SUSTITUTO	MARÍA ELOINA MAYOR RODRÍGUEZ
RETUERTA	TITULAR	M.ª ROSARIO CARLOTA PINEDA ZUBELDIA
RUCANDIO	TITULAR	JAVIER ROMERO BARTOLOMÉ
SAN VICENTE DEL VALLE	TITULAR	FLORENTINO ZALDO ORTEGA
SANTA OLALLA DE BUREBA	TITULAR	LUIS ALBERTO BARRIOCANAL SANCHO
TINIEBLAS DE LA SIERRA	SUSTITUTO	MARÍA MONTSERRAT GARCÍA GARCÍA
TORREGALINDO	SUSTITUTO	MARÍA CARMEN ACON MIGUEL
VID DE BUREBA, LA	TITULAR	LORENA RUIZ GÓMEZ

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de jueces de paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos, a 15 de abril de 2021.

La secretaria de Gobierno,
María Teresa de Benito Martínez